



Sustanciación	Nº 22
Radicado	05 266 31 03 003 2020 00132 00
Proceso	Verbal - Restitución
Demandante (s)	Bancolombia S.A.
Demandado (s)	Tennis S.A. en reorganización
Asunto	Remite a memorialista

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito mediante el cual el abogado RAUL EDUARDO URIBE ARCILA, solicita se le reconozca personería para representar a BANCOLOMBIA S.A.; se remite al memorialista al auto del 2 de septiembre de 2020, puesto que allí le fue reconocida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ**

Firmado Por:

**HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ENVIGADO-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

da637380e1a9909b40ef4e4007a96fefed04d5cfe2459d659f7be203c39c13f9

Documento generado en 29/01/2021 03:05:23 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**